

AÑO 2018	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 23
-------------	-------------	--------------	---------------



NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

**ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO
DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA
MATFACAR S.A.-----
CUANTIA INDETERMINADA.-----
DI: 3 COPIAS.-----**

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy, uno de Febrero del dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADA MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA, NOTARIA VIGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, comparece la señora **PATRICIA MARIA CASTILLA FASSIO**, quien declara ser ecuatoriana, divorciada, ejecutiva, en su calidad de GERENTE GENERAL, y como tal representante legal de la compañía **MATFACAR S. A.**, tal como lo demuestra con la nota de su nombramiento que se acompaña como habilitante.- La compareciente es mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Guayaquil, en la Urbanización Río Guayas, Avenida Pedro Menéndez, Mz C villa 18, con teléfono número 044604699 (cero cuatro cuatro seis cero cuatro seis nueve nueve) y correo electrónico patriciacastilla2010@gmail.com, persona capaz para obligarse y contratar, a quien por haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, de conocer doy fe, la misma que comparece a celebrar esta escritura pública de CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL, Y REFORMA DE ESTATUTO DE UNA COMPAÑÍA ANONIMA, a la que procede como queda expresado y con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta la minuta al tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, inserte una en la cual



NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA

Este: Modificación del objeto social, y reforma del estatuto de
compañía Anónima, al tenor de las siguientes cláusulas y
Declaraciones.- **INTERVINIENTE:** Comparece a la celebración de
4 la presente escritura pública la señora **PATRICIA MARIA CASTILLA**
5 **FASSIO**, en su calidad de **GERENTE GENERAL**, y como tal
6 representante legal de la compañía **MATFACAR S. A.**, tal como
7 lo acredita con la nota de su nombramiento debidamente
8 inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, domicilio
9 de la compañía.- **CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-**
10 **MATFACAR S. A.**, se constituyó mediante Escritura Pública
11 autorizada por la Notaria Decima del Cantón Guayaquil, el
12 veintiocho de enero del dos mil dieciséis, inscrita en el Registro
13 Mercantil Cantón Guayaquil, el trece de junio del dos mil
14 dieciséis.- **CLÁUSULA SEGUNDA: RESOLUCIÓN.-** La Junta General
15 Extraordinaria Universal de Accionistas de MATFACAR S. A., en
16 sesión celebrada el veinticinco de Enero del dos mil dieciocho,
17 resolvió: Cambiar su Objeto Social, y, consecuentemente
18 Reformar el Estatuto Social, tal como consta del Acta
19 debidamente certificada, que forma parte integrante de esta
20 escritura.- **CLÁUSULA TERCERA: DECLARACIONES.-** Con los
21 antecedentes expuestos, yo, PATRICIA MARIA CASTILLA FASSIO,
22 en mi calidad de Gerente General de MATFACAR S. A., y por lo
23 tanto su representante legal, declaro: UNO) Cambiado el Objeto
24 Social de la compañía; y, DOS) Reformado su Estatuto Social tal como
25 consta del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios
26 que forma documento habilitante del presente instrumento.- **CLÁUSULA**
27 **CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** Yo, PATRICIA MARIA CASTILLA
28 FASSIO, en mi calidad de representante legal de la compañía

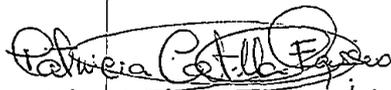


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MATFACAR S. A., CELEBRADA EL 25 DE ENERO DEL 2018.

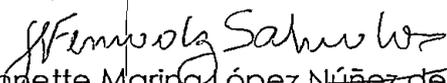
En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Enero del dos mil dieciocho, a las 11h20, en el inmueble ubicado en Lorenzo de Garaycoa 1833 y Benalcazar, se lleva a efecto la sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas MATFACAR S. A, con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son: Cambiar el objeto social; y, Reformar el estatuto social.- Preside la sesión el Señor Carlos Andrés Matovelle López, en calidad Ad-hoc, y actúa como Secretaria, la Gerente General Señora Patricia María Castilla Fassio. La presidencia dispone que la señora Secretaria, tome lista de los accionistas asistentes, la misma que fue la siguiente: Jeannette Marina López Núñez del Arco, propietaria de setecientos noventa y dos acciones; y, Carlos Andrés Matovelle López, propietario de ocho acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer punto, que es: Cambiar el objeto social.- Solicita la palabra el señor Carlos Andrés Matovelle López, para manifestar que, se debe cambiar el objeto social, en el sentido siguiente: "A la actividad agrícola en general; la siembra, cosecha y comercialización interna y externa, a la exportación e importación de productos agrícolas, tanto de: granos, flores, frutas tropicales y no tropicales; así como también la industrialización de estos productos; (especialmente al cacao). Importación, exportación y comercialización de insumos para la agricultura, para el cumplimiento de su objeto la compañía podrá realizar todos los actos y contratos permitidos por la Ley, así como asociarse con otras compañías constituidas o por constituirse", elevándolo a moción, la misma que es apoyada por la otra accionista. Resolviendo la Junta General por unanimidad de los accionistas asistentes reformar el objeto en el sentido antes anotado, La presidencia dispone que se pase a considerar el segundo y último punto que se refiere a: reformar el Estatuto Social. Solicita la palabra, la señora Patricia María Castilla Fassio, para manifestar que como consecuencia del cambio del objeto social resuelto en líneas antes anotada, se debe reformar el estatuto social, por lo que, propone el siguiente texto para el Artículo Segundo, que trata del Objeto social, poniendo en consideración de la Junta el siguiente texto para dicho artículo: "ARTICULO SEGUNDO: OBJETO.- La compañía tendrá por objeto dedicarse: A la actividad agrícola en general; la siembra, cosecha y comercialización interna y



externa, a la exportación e importación de productos tanto de: granos, flores, frutas tropicales y no tropicales, así como también la industrialización de estos productos; (especialmente cacao). Importación, exportación y comercialización de insumos para la agricultura; para el cumplimiento de su objeto la compañía podrá realizar todos los actos y contratos permitidos por la Ley, así como asociarse con otras compañías constituidas o por constituirse."; el mismo que es aprobado por unanimidad por el otro accionista asistente a la Junta General.- No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, es aprobada por unanimidad de los concurrentes, y en señal de ello proceden a firmarla en unidad de acto.-


Patricia María Castilla Fassio
Secretaria de la Junta


Carlos Andrés Matovelle López
Presidente Ad-Hoc de la Junta-Accionista


Jeannette Marina López Núñez del Arco
Accionista

CERTIFICO: Que la copia del Acta de Junta General que antecede, es igual a su original.

Guayaquil, Enero 25 del 2018


Patricia María Castilla Fassio
Secretaria de la Junta General
Gerente General
MATFACAR S. A.

Guayaquil, 31 de Enero del 2017

Señora
Patricia María Castilla Fassio
Ciudad.-

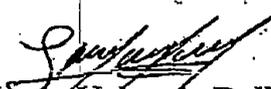
De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MATFACAR S.A., reunida en esta ciudad, el día de hoy acordó designarla para ocupar el cargo de **GERENTE GENERAL**, por el lapso de **CINCO AÑOS**, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de manera individual.

Sus atribuciones se encuentran claramente determinadas en los Estatutos de la Escritura Pública de Constitución de MATFACAR S.A., la misma que se otorgó ante la Notaria Décima del cantón Guayaquil, el 28 de Enero del 2016, y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 13 de junio del mismo año.

Reemplaza usted a la señora Jeannette López Núñez del Arco, cuyo nombramiento se inscribió el mismo día de la Constitución.

Atentamente,


Ab. Irene Valencia Balladares
Secretaria Ad-Hoc de la Junta de
MATFACAR S.A.

Guayaquil, 31 de Enero del 2017

RAZON: En esta misma fecha acepto el cargo que me ha sido conferido.


Patricia María Castilla Fassio
C.C. # 090767006-1.

708386
OIL



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN EL REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL DE GUAYAQUIL
ADJUNTA.



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0992980427001
RAZÓN SOCIAL: MATFACAR S.A.

NOMBRE COMERCIAL: MATFACAR S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: LOPEZ NUÑEZ DEL ARCO JEANNETTE MARINA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 15/07/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 13/06/2016
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. RENICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES:
COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS

DIRECCIÓN:
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: AYACUCHO Calle: LORENZO DE GARAYCOA Número: 1833 Intersección: BENALCAZAR Referencia ubicación: FRENTE AL ALMACEN VIRGINIA Email: c.a.matovella@hotmail.com Celular: 0991044154

REGIMEN ESPECIAL:
S/N

DECLARACIONES PRESENTADAS:
* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
UBICACIÓN	ZONA 81 GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017000555226
Fecha: 19/04/2017 15:57:10 PM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992980427001
MATFACAR S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 13/06/2016

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. RENOV:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

COMPRA - VENTA AL POR MAYOR Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: AYACUCHO Calle: LORENZO DE GARAYCOA Numero: 1833 Intersección: BENALCAZAR Referencia: FRENTE AL ALMACEN VIRGINIA Email: e.a.matovelle@hotmail.com Celular: 0991044154

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la L. Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 c Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 56 del 12 de Abril de 1.978 D.O. Y FE: Que la fotocopia que antecede, que consta en ~~-----~~ fojas, es igual al documento original que se me exhibe Cuanlía: Indeterminada.- Guayaquil,



Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Código: RIMRUC2017000555226

Fecha: 19/04/2017 15:57:10 PM



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0907670061

Nombres del ciudadano: CASTILLA FASSIO PATRICIA MARIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EJECUTIVO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CASTILLO RAFAEL

Nombres de la madre: FASSIO PATRICIA

Fecha de expedición: 22 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: ELIANA KATHERINE SAAVEDRA ALVARADO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 23 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 182-090-45456



182-090-45456

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





NOTARIA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA



1 MATFACAR S. A., como Gerente General de ~~la misma~~, declaro
2 bajo juramento que mi representada, en ~~líneas anteriores~~
3 anotada, no es contratista de obra pública alguna, ni mantiene
4 contrato pendiente con el Estado Ecuatoriano o con alguna de
5 las Instituciones públicas.- Anteponga y posponga, Usted, Señor
6 Notario, todas las demás cláusulas de estilo que sean necesarias
7 para la validez de esta escritura. FIRMADO: ABOGADO MANUEL
8 MOLINA JALIL.- Registro número: dos mil setecientos noventa y
9 cinco.- Hasta aquí la minuta y sus documentos habilitantes
10 agregados, todos los cuales, en un mismo texto, quedan
11 elevados a escritura pública.- Yo, la Notaria, doy fe que, después
12 de haber sido leída, en alta voz, toda esta escritura pública al
13 compareciente, ésta la aprueba y la suscribe conmigo, la
14 Notario, en un solo acto.-

15

16 **P. compañía MATFACAR S. A.**

17

18

19

PATRICIA MARÍA CASTILLA FASSIO

20

GERENTE GENERAL

21

C.C. 0907670061

22

RUC. 0992980427001

23

24

25

ABOGADA MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA

26

NOTARIA VIGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

27

28

NOTARIA VIGESIMA TERCERA
CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR

1 Se otorgó ante mí, en fe de ello confieso este **TERCER**
2 testimonio de la escritura pública de **CAMBIO DEL**
3 **OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO No. 000556,**
4 que sello, rubrico y firmo en la ciudad de Guayaquil, la
5 misma fecha de su otorgamiento .- **LA NOTARIA.**



6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28


ABOGADA MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARIA VIGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL





Factura: 002-003-000080563



20180901023P00556



NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20180901023P00556					
ACTO O CONTRATO:						
REFORMA DE ESTATUTOS						
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE FEBRERO DEL 2018, (10:55)					
NTES						
OTORGADO POR						
Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
MATFACAR S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992980427001	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	PATRICIA MARIA CASTILLA FASSIO
A FAVOR DE						
Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Provincia		Cantón		Parroquia		
GUAYAQUIL				TARQUI		
CIÓN DOCUMENTO:						
SERVACIONES:						
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA					

N° TRAMITE: 13764-0041-18
 DOCUMENTO: Escritura
 22/02/18 2.1.1



[Handwritten signature]

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE EMPRESAS DE GUAYAQUIL

27 FEB 2018
RECIBIDO
14:30 J/AN



Factura: 002-003-000080564



201809010230001

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180901023000154



NOTARIO OTORGANTE:	VIGESIMA TERCERA NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	1 DE FEBRERO DEL 2018, (11:01)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO

OTORGANTES			
OTORGADO POR:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MATFACAR S.A.	REPRESENTADO POR PATRICIA MARIA CASTILLA FASSIO	RUC	0992980427001
A FAVOR DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-02-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MANUEL MOLINA JALIL
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1300543996

OBSERVACIONES:



NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARIA VIGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 5.683
FECHA DE REPERTORIO: 05/feb/2018
HORA DE REPERTORIO: 11:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

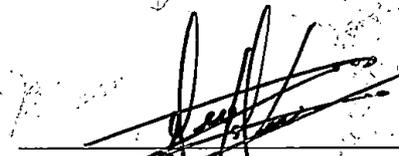
1.- Con fecha cinco de Febrero del dos mil dieciocho queda inscrita: Escritura Pública que contiene el **Cambio del Objeto Social y Reforma de Estatutos**, de la compañía **MATFACAR S.A.**, de fojas **5.554 a 5.565**, Registro Mercantil número **513**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 5683



Guayaquil, 08 de febrero de 2018.

REVISADO POR: -S-


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 0278348

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMERCIO DE SANTIAGO

27 FEB 2018

RECIBIDO

14130

JMM